

Genocidas en el banquillo

RED ECO ALTERNATIVO :: 06/11/2009

Juicios por delitos de lesa humanidad se están desarrollando en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y en Italia. En próximos meses comenzarán nuevos procesos.

Finalizó ayer la primera semana del juicio a los ex jefes de Campo de Mayo, uno de los mayores centros clandestinos de detención del país. Son juzgados el ex presidente de facto Reynaldo Bignone, Fernando Ezequiel Verplaetsen, Santiago Riveros, Germán Montenegro, Alberto Roque Tepedino, Jorge García y Eugenio Guañabens Perelló por casi cuarenta delitos de lesa humanidad, cometidos durante la última dictadura militar.

La primera sorpresa se vivió el lunes cuando el Tribunal Oral Federal 1 de San Martín, a cargo del juicio, resolvió excluir del proceso al general retirado Eduardo Alfredo Espósito, argumentando problemas de salud.

A Verplaetsen (quien ya fue condenado por el crimen de Floreal "el Negrito" Avellaneda meses atrás) pareció interesarle la idea por lo que su abogado pidió que se lo declare inimputable.

El argumento de su defensor ("no comprende preguntas y no recuerda nada de la época") se vio ridiculizado cuando en la jornada de ayer, Verplaetsen insultó al abogado querellante Pablo Llonto. El ex jefe de inteligencia reaccionó cuando Llonto durante su presentación hizo notar al tribunal que el represor estaba prestando atención a la audiencia. "Sí, acá estoy, hijo de puta" y "La puta madre que te parió" fueron las respuestas de Verplaetsen. De todos modos, el tribunal accedió a que se le realice una nueva pericia psicológica. El resto de los genocidas no emitió palabra alguna durante las tres audiencias desarrolladas hasta el momento.

Cabe recordar que por Campo de Mayo pasaron más de 5 mil personas y que son muy pocas las que sobrevivieron. Su zona de operaciones abarcaba Escobar, General Sarmiento, General San Martín, Pilar, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Exaltación de la Cruz, Zárate y Campana. En el predio, funcionaban cuatro centros clandestinos: El Campito o Los Tordos, Las Casitas o La Casita, el Hospital Militar (en donde se montó una maternidad clandestina para prisioneras embarazadas de Campo de Mayo y de otros CCD de la zona). De todos los bebés nacidos allí, sólo seis fueron recuperados. Las audiencias se retomarán el próximo martes con las primeras declaraciones de los testigos. Ya no será obligatorio que los genocidas asistan a las mismas, al menos hasta el último tramo del proceso. De esta manera, Riveros y García permanecerán en el penal de Marcos Paz. Verplaetsen en el Hospital Militar. Bignone, Perelló y Tepedino en sus casas, merced al arresto domiciliario que gozan, y el comisario Germán Montenegro en libertad, ya que está excarcelado.

Pero el de Verplaetsen no fue el único comentario agresivo en un juicio. En el marco de las audiencias que se están realizando en el Tribunal Oral Federal N° 1 de Rosario contra tres militares y dos civiles, uno de ellos Juan Amelong volvió a hacer demostración de su cinismo. Minutos después de que una testigo, Olga Moyano, relatara cómo durante su secuestro había sido quemado con bencina en la cabeza su compañero, Ariel Morandini; Amelong comentó: "Esto se está poniendo calentito, hace falta un poco de bencina". Virginia Blando, una de las abogadas querellantes, lo escuchó y exigió al tribunal una sanción.

En tanto, continúa en Santa Fe el juicio contra el ex juez federal Víctor Brusa y a los represores que actuaron en el Centro Clandestino que funcionaba en la Comisaría 4ta de la capital provincial. En Córdoba, el Tribunal Oral Federal 1 juzga al ex titular del Tercer Cuerpo del Ejército, Luciano Benjamín Menéndez, y a otros cinco represores. Mientras que en Italia se juzga en ausencia al represor Eduardo Emilio Massera por delitos de lesa humanidad cometidos contra tres ciudadanos de nacionalidad italiana desaparecidos en la Argentina.

Pero la lista de procesos continúa. Esta semana se conoció que el juez federal Sergio Torres elevó a juicio oral y público a 28 ex jefes navales, entre los que se encuentran Alfredo Astiz y Jorge “el tigre” Acosta, por su participación en 500 violaciones a los derechos humanos cometidos en el centro clandestino de detención que funcionaba en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada.

Este juicio se llamará “ESMA 2” y comenzará una vez que finalice el proceso por el primer tramo de esta megacausa (en el que los represores serán juzgados por los secuestros y desapariciones del escritor y periodista Rodolfo Walsh y las monjas francesas Leonnie Duquet y Alice Domon, entre otros) que se espera se inicie el próximo mes.

Todos los juicios valen y son importantes, pero cuánto más lógico y menos doloroso sería que las causas se unifiquen, acelerando el camino hacia la justicia y evitando la revictimización de las víctimas, y que los represores mueran sin condena.

Fotos: Facundo Miguel Nívolo

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/genocidas-en-el-banquillo